

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES.

Pº de la Castellana, 15.

28046 MADRID.

Madrid, a 1 de Diciembre de 2.011.

FUNESPAÑA, S.A. en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 y concordantes de la Ley 24/1.998, de 28 de Julio, del Mercado de Valores (CNMV) el siguiente:

HECHO RELEVANTE.

Con fecha de 30 de Noviembre se ha inscrito en el Registro Mercantil de Almería (lugar de domicilio social de **FUNESPAÑA**), la Escritura de Fusión entre **FUNESPAÑA** (Sociedad absorbente) y **GESMAP** (Sociedad absorbida). Previamente, la Escritura de Fusión había sido inscrita en el Registro Mercantil de Madrid (lugar de domicilio social de **GESMAP**). La Fusión ha sido, por lo tanto, culminada desde el punto de vista societario. Está previsto que, en los próximos días, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verifique e inscriba en sus Registros Oficiales el correspondiente Folleto Informativo relativo a la Fusión y Admisión a cotización de las nuevas 3.511.427 acciones de **FUNESPAÑA**, que se emiten con ocasión de la fusión.

Igualmente, con fecha 30 de Noviembre, **MAPFRE FAMILIAR** ha publicado como Hecho relevante (número 154080) un Anuncio previo de Oferta Pública de Adquisición de las acciones de **FUNESPAÑA**.

Atentamente,

Concha Mendoza.

Secretaria del Consejo.